

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2508** *BALMESVET CLÍNICA VETERINARIA, S.C.P*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 14 de abril de 2016 la Asamblea General de la Sociedad BALMESVET CLÍNICA VETERINARIA, S.C.P. ha acordado, por unanimidad, la transformación de Sociedad Civil Privada en Sociedad Limitada Profesional, según balance de situación cerrado a tal efecto el día 9 de abril de 2016, igualmente aprobado.

Barcelona, 14 de abril de 2016.- Administrador solidario, Don Oriol Comas Solé.

ID: A160019671-1